


**CONSOLIDADO DE RESULTADOS DE DEVALUACIÓN – CONVOCATORIA
PÚBLICA N° 001 de 2021**

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS EN SALUD DE MEDICINA INTERNA Y LAS SUBESPECIALIDADES DE CARDIOLOGIA, NEUMOLOGIA, ENDOCRINOLOGIA, NEFROLOGIA Y CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA INCLUIDOS LOS PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS QUE REQUIERAN EN LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCIÓN PARA GARANTIZAR LA COMPLEMENTARIEDAD E INTEGRALIDAD DE LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LA ESE MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA.

La E.S.E Hospital Mario Gaitán Yanguas, se permite informar que una vez realizadas las evaluaciones al proponente participante en el presente proceso de selección adelantado mediante la modalidad de Convocatoria Pública, el resultado es el siguiente:

EVALUACIÓN	OFERENTES
	IPS GMT SOLUCIONES MEDICAS S.A.S. Nit. 900.963.716-1
JURÍDICO	CUMPLE
FINANCIERO	CUMPLE
TÉCNICO DOCUMENTOS (HABILITANTE)	CUMPLE
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA (PUNTUABLE)	300 PUNTOS
EXPERIENCIA	200 PUNTOS
OFERTA DEL SERVICIO - ECONÓMICA	100 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL	600 PUNTOS

Dada en Soacha, Cundinamarca a los siete (07) días del mes de enero de 2021.


YAASMIN RAFAEL DELUQUE TORO
 Profesional de Apoyo
 Oficina Asesora Jurídica
 Hospital Mario Gaitán Yanguas E.S.E.

4405

EVALUACIÓN JURÍDICA CONVOCATORIA PUBLICA N° 001 - 2021

Evaluación jurídica, proceso de selección Convocatoria Publica N° 001 - 2021, la cual tiene como objeto el "PRESTAR SERVICIOS EN SALUD DE MEDICINA INTERNA Y LAS SUBESPECIALIDADES DE CARDIOLOGÍA, NEUMOLOGÍA, ENDOCRINOLOGÍA, NEFROLOGÍA Y CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA INCLUIDOS LOS PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS QUE REQUIERAN EN LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCIÓN PARA GARANTIZAR LA COMPLEMENTARIEDAD E INTEGRALIDAD DE LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LA ESE MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA."

DOCUMENTOS	PROPONENTE	
	IPS CMT SOLUCIONES MEDICAS S.A.S. Nit. 900.963.716-1	
REPRESENTANTE LEGAL	ACREDITA	
	MILTON IDUAR MAYORGA ARIZA C.C 80.074.015	
CONDICIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO
Carta de presentación de la oferta, firmada por representante legal o persona facultada para presentarla.	SI	2-3
Documento original que acredite la conformación y representación del consorcio o unión temporal.	N/A	N/A
Fotocopia de la Cédula Ciudadanía del Representante Legal.	SI	8
Certificado de Existencia y Representación Legal.	SI	9-26
Garantía de seriedad de la oferta y recibo de pago de la misma, expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia.	SI	829
Libreta militar, en caso de que sea hombre menor de 50 años.	SI	8
Antecedentes Procuraduría General de la Nación.	SI	29-30
Registro Único Tributario.	SI	14
Antecedentes Contraloría General de la República.	SI	27-28
Antecedentes Judiciales.	SI	31
Declaración Juramentada de no estar incurso de inhabilidades ni incompatibilidades.	SI	7

1

4207

Certificación de pago de aportes. (Ley 789 de 2002).	SI	5
Autorización de órgano competente para la presentación de la propuesta.	N/A	N/A
La persona Jurídica deberá tener una duración de creación de no inferior a la del plazo del contrato resultante de esta convocatoria y un (1) año más.	SI	9-26
Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI	32
		CUMPLE

CONCEPTO: El proponente IPS CMT SOLUCIONES MEDICAS S.A.S. Nit. 900.963.716-1 Participante en el proceso de Convocatoria Publica N° 001-2021 **CUMPLE** con los criterios y documentos JURÍDICOS solicitados en el proceso adelantado.



YAASMIN RAFAEL DELUQUE TORO
Profesional de Contratacion
Hospital Mario Gaitán Yanguas



E.S.E. HOSPITAL
MARIO GAITÁN YANGUAS
DE SOACHA

GERENCIA
SOACHA – CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

Soacha, 07/01/2021

**EVALUACION TECNICA
CONVOCATORIA PUBLICA NUMERO 001 DEL 2021**

IPS CMT SOLUCIONES MEDICAS SAS
NIT 900.963.716-1

➤ **OBJETO DEL BIEN O SERVICIO A ADQUIRIR**

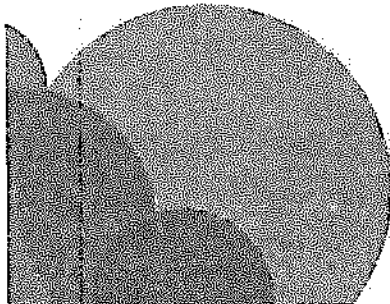
Prestar servicios en salud de **MEDICINA INTERNA** y las **SUBESPECIALIDADES DE CARDIOLOGIA, NEUMOLOGIA, ENDOCRINOLOGIA, NEFROLOGIA Y CARDIOLOGIA PEDIÁTRICA** incluidos los procedimientos diagnósticos que requieran en los servicios de la Institución para garantizar la complementariedad e integralidad de la atención a los usuarios de la ESE Mario Gaitán Yanguas de Soacha

➤ **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO O PRODUCTO A CONTRATAR**

Se contratará personal idóneo, con experiencia certificada y cumplimiento de la normatividad vigente según la Resolución 3100 del 2019, teniendo en cuenta los más altos estándares de calidad es importante que la entidad elegida para el objeto de este contrato cumpla con las siguientes especificaciones técnicas:

Las horas promedio estimadas que se requieren para el cubrimiento de los servicios y en consideración a la producción presentada promedio mes a la fecha, a nivel institucional, son:

SERVICIO SOLICITADO	OBSERVACIONES
CONSULTA EXTERNA. MEDICINA INTERNA Y SUB ESPECIALIDADES	Lunes a sábado. Los horarios de las jornadas serán establecidas por la institución en razón a la capacidad instalada disponible y según la demanda de pacientes.



Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX.7309230. Calle 13 No.9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca-



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmgysocha.gov.co/>

122



E.S.E. HOSPITAL
MARIO GAITÁN YANQUAS
DE SOACHA

GERENCIA
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

HOSPITALIZACION (REVISTA MÉDICA DIARIA MEDICINA INTERNA)	Todos los días y sin excepción (Lunes a domingo incluyendo festivos) un especialista realizará la revista del piso en el horario comprendido entre las 07:00 am a las 8:00 am. En donde se debe garantizar egresos hospitalarios entre las 7:00 am y las 10:00 am y mantener el control de estancias prolongadas. La evolución de todos los pacientes a cargo en las áreas de hospitalización y urgencias debe ser antes de las 11: am.
TELEMEDICINA MEDICINA INTERNA Y SUBESPECIALIDADES	Respuesta de interconsultas durante el tiempo que el especialista no este presencial en la institución. Atención de teleconsulta en el área de influencia de la ESE.
URGENCIAS MEDICINA INTERNA	Todos los días y sin excepción (Lunes a domingo incluyendo festivos), 12 horas de 7:00 am – 7:00 pm Incluyendo las interconsultas solicitadas por otros servicios.
AYUDAS DIAGNOSTICAS CARDIOLOGÍA, NEUMOLOGÍA	Lunes a sábado. Los horarios de las jornadas serán establecidos por la institución en razón a la capacidad instalada disponible y según la demanda de pacientes en hospitalización y urgencias
COORDINADOR	Profesional en el área de la salud quien deberá garantizar las obligaciones administrativas y asistenciales del personal.

➤ DESCRIPCION DEL RECURSO HUMANO

El oferente deberá presentar el proceso de recepción y selección de hojas de vida y contratación del personal y/o la forma como se vinculan los asociados, según sea el caso para garantizar la idoneidad profesional y de ausencia de sanciones e inhabilidades del recurso Humano. En todo caso el Hospital se reserva discrecionalmente la aceptación del personal propuesto luego del análisis de las hojas de vida y sus anexos

RECURSO HUMANO

- Título profesional en Medicina
 - Título de Medicina Interna
 - Título de Cardiología, Neumología, Endocrinología y Nefrología
 - Título cardiólogo pediatra
 - Título de profesional de enfermería
 - Título de fisioterapeuta o terapeuta respiratoria
 - Título Auxiliar de enfermería
- El ofertante garantizará los pagos de manera oportuna a sus trabajadores mientras el Hospital realiza el pago correspondiente.
 - El ofertante garantizará que contratará personal idóneo, con experiencia certificada y cumplimiento de la normatividad vigente según la resolución 3100/ 2019.

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha -Cundinamarca-



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmgysocha.gov.co/>



E.S.E. HOSPITAL
MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA
CUNDINAMARCA

GERENCIA
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

- El ofertante deberá comprometerse personalmente y a dar cumplimiento a la normatividad vigente actual relacionada con Habilitación, Acreditación, Sistema de Información, PAMEC, adecuado y oportuno diligenciamiento de la Historia Clínica, además de la participación activa del sistema de gestión de calidad de la E.S.E.; esto incluye todos los procesos de inducción, reinducción, capacitación
- En el caso de cambio del personal a cargo, el nuevo personal deberá tener como mínimo las mismas características de idoneidad, entrenamiento, capacitación y experiencia del personal que se ha reemplazado y se deberá contar con la aprobación del Hospital y la hoja de vida completa en el área de recursos humanos.

Análisis Técnico

El proponente presenta propuesta técnica en la que se señalará en forma clara y concreta el alcance de los servicios ofrecidos, REQUISITO CUMPLE- NO CUMPLE.

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Portafolio de servicios acorde con las necesidades de la Institución. Según resolución 3100 de 2019 y demás normas que apliquen.	X		El oferente presenta el portafolio de servicios en el folio 747
Hoja de vida de los Especialistas, ingeniero Biomédico, químico farmacéutico y/o Regente de farmacia, Medicina, Medicina Interna, Cardiología, Neumología, Endocrinología, Nefrología, cardiólogo pediatra, profesional enfermería, fisioterapeuta o terapeuta respiratorio Auxiliar de enfermería, con soportes académicos y certificados de antecedentes expedidos por los entes de control (Procuraduría, Contraloría, Policía y medidas correctivas) y certificación de experiencia mínimo de seis meses de acuerdo a la lista de chequeo Institucional incluyendo el reporte del RETHUS de especialista. (Ver anexo 2: Formato lista de verificación de documentos para la contratación de personal) Según resolución 3100 de 2019 y demás normas que apliquen.	X		El oferente cumple con las hojas de vida folios 000092 al 000375
Hoja de vida de los equipos Según resolución 3100 de 2019 y demás normas que apliquen.	X		El oferente cumple folio 000473 a 000735
Cronograma de mantenimiento de los equipos Según resolución 3100 de 2019 y demás normas que apliquen.	X		El oferente cumple folio 000474
Certificados de calibración para los casos que aplique Según resolución 3100 de 2019 y demás normas que apliquen.	X		El oferente cumple folio 000834

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha -Cundinamarca-



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmgysocha.gov.co/>

4/2023



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

GERENCIA
SOACHA - CUNDINAMARCA
NTT. 800.006.850-3

Fichas técnicas de los equipos. Según resolución 3100 de 2019 y demás normas que apliquen.	X		El oferente cumple folio 000473 a 000735
Registró INVIMA Según resolución 3100 de 2019 y demás normas que apliquen.	X		El oferente cumple folio 000473 a 000735
Contar con plan de contingencia cuando los equipos requeridos presenten falla durante la ejecución contractual.	X		El oferente cumple folio 000746
Contar con plan de contingencia para cuando el personal no se presente para el cumplimiento de las agendas programadas.	X		El oferente cumple folio 000746
Contar con las inscripción de telemedicina en el servicio de medicina interna, cardiología adultos, endocrinología, neumología, nefrología en el REPS	X		El oferente cumple folio 000381 al 000383
Contar con el protocolo de selección, adquisición, almacenamiento y disposición final de medicamentos e insumos requeridos para la realización de los estudios diagnósticos.	X		El oferente cumple folio 000838 al 000842 Observacion: se llama via telefonica al oferente ya que no era clara la informacion que adjuntaron, entregan en fisico y se anexa a la carpeta
Ecocardiografo	X		El oferente cumple folio 000475 al 000498
Grabadora Holter	X		El oferente cumple folio 000548 al 000574
Grabadora Holter	X		El oferente cumple folio 000575 al 000589
Grabadora Monitoreo ambulatorio de presión arterial MAPA	X		El oferente cumple folio 000529 al 00534
Grabadora Monitoreo ambulatorio de presión arterial MAPA	X		El oferente cumple folio 000535 al 000547
Electrocardiografo de superficie	X		El oferente cumple folio 000499 al 000528
Monitor de signos vitales	X		El oferente cumple folio 000615 al 000630
Bomba de infusión	X		El oferente cumple folio 000691 al 00700
Transductor pediátrico transtorácico	X		El oferente cumple folio El oferente cumple folio 000475 al 000498
Transductor adulto transtorácico	X		El oferente cumple folio El oferente cumple folio 000475 al 000498
Transductor transesofagico adulto	X		El oferente cumple folio El oferente cumple folio 000475 al 000498

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha - Cundinamarca -



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmg.gov.co/>



E.S.E. HOSPITAL
 Mario Gaitán Yanguas
 de Soacha

GERENCIA
 SOACHA - CUNDINAMARCA
 NIT. 800.006.850-3

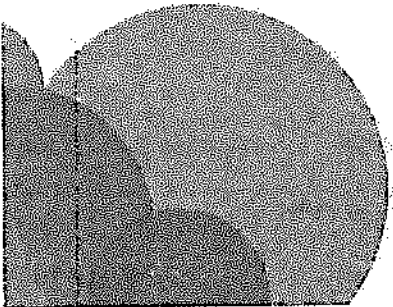
Software de prueba de esfuerzo	X		El oferente cumple folio 000701 al 000719
Banda caminadora para prueba de esfuerzo	X		El oferente cumple folio 00020 al 000735
Espirómetro	X		El oferente cumple folio 000631 al 000690

➤ **CRITERIOS DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: (PUNTUACION 200)**

Las certificaciones deben cumplir con todos los requisitos en caso contrario no serán tenidas en cuenta para esta evaluación. Los oferentes deben acreditar experiencia específica soportada en el registro único de proponente con el siguiente código UNSPSC 85121600

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Experiencia de proponente mínimo de cuatro (4) años, para lo cual se verificarán certificaciones de contratos ejecutados durante los últimos tres (03) años con el código UNCCS 85121600 soportado en el RUP. Cada una de ellas debe contener: - Nombre de la persona natural o jurídica contratante - Nombre de la persona natural o jurídica que prestó el servicio. - Objeto del contrato - Fecha de iniciación y terminación del contrato o tiempo de ejecución del contrato- Valor del contrato. - Porcentaje de participación (en caso de contratos celebrados como parte de un consorcio o unión temporal) - Nombre, firma y cargo de quien expide la certificación,	X		El proponente cumple con la experiencia requerida, folios 000749 al 0008000 y 000009 al 000013

➤ **EVALUACION ECONOMICA: (PUNTAJE 100)**



Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
 email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
 PBX 7309230, Calle 13 No 9-85, Calle 13 No 10-48,
 Soacha -Cundinamarca.



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmgy.gov.co/>

1/2023



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas de Soacha

GERENCIA
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

El proponente adjunta propuesta económica por \$657.806.000 , teniendo en cuenta las siguientes especificaciones **TECNICO – ECONOMICAS** folio 000004

RECURSO HUMANO	DIAS	HORA	EVENTO
Especialista de Medicina Interna en hospitalización y urgencias.	Lunes a domingo incluyendo festivos de 7 a m a 7 pm	\$90.000	
Médico general hospitalario de Medicina Interna para apoyo de hospitalización urgencias y consulta	Lunes a domingo incluyendo festivos 36 horas de médico general por día los 7 días de la semana en hospitalización, urgencias y consulta externa.	\$ 30.000	
Respuestas de interconsultas por telemedicina cuando no esté disponible de forma presencial el especialista en Medicina Interna y subespecialidades	Lunes a domingo incluyendo festivos.		\$ 28.000
Consulta Asistencial Medicina Interna	Lunes a sábado		\$ 28.000
Consulta Asistencial de Cardiología, Neumología, Endocrinología Y Nefrología	Los horarios serán establecidos por la institución y demanda de pacientes		\$28.000
Ayudas diagnosticas cardiología no invasiva (ecocardiograma transtorácico, Ecocardiograma con estrés farmacológico o ejercicio, ecocardiograma transesofágico solo adultos, Holter EKG de 24 horas, Monitoreo ambulatorio de presión arterial MAPA, electrocardiograma de superficie, prueba de esfuerzo.	Los horarios serán establecidos por la institución y demanda de pacientes en el ámbito ambulatorio y hospitalario para adultos y población pediátrica.		Hasta el 65%
Ayudas diagnosticas en neumología (espirometría curva flujo volumen pre y post broncodilatador)	Los horarios serán establecidos por la institución y demanda de pacientes en el ámbito ambulatorio y hospitalario.		Hasta el 65%
Coordinador		3.000.000	

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgsoacha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha -Cundinamarca-



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgsoacha



<http://www.hmg.gov.co/>



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

GERENCIA
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

➤ **EVALUACION FINANCIERA : CUMPLE (folios 000033 al 000037)**

HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS									
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD									
PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA 001 DE 2021									
OBJETO: PRESTAR SERVICIOS EN SALUD DE MEDICINA INTERNA Y LAS SUBESPECIALIDADES DE CARDIOLOGÍA, NEUMOLOGÍA, ENDOCRINOLOGÍA, NEFROLOGÍA Y CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA INCLUIDOS LOS PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS QUE REQUIERAN EN LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCIÓN PARA GARANTIZAR LA COMPLEMENTARIEDAD E INTEGRALIDAD DE LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LA ESE MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA.									
PROponente	CAPITAL DE TRABAJO		CUMPLIMIENTO	INDICE LIQUIDEZ	INDICADOR	CUMPLIMIENTO	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	INDICADOR	CUMPLIMIENTO
REQUERIDO	P.O.	\$ 657.806.000							
	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE		≥ 100% P.O.	ACTIVO CORRIENTE PASIVO CORRIENTE	≥ 1,5	CUMPLE	PASIVO TOTAL ACTIVO TOTAL	≤ 50%	CUMPLE
IPS CMT SOLUCIONES MEDICAS S.A.S NIT 800.063.716-1	660.603.000	100,4%	CUMPLE	672.481.000 11.978.000	56,14	CUMPLE	558.896.000 1.097.553.000	51%	CUMPLE

Melchor E Segura García
MELCHOR E SEGURA GARCÍA,
CONTADOR

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230; Calle 13 No 9-85, Calle 13 No 10-48.
Soacha - Cundinamarca -



@HMGYSocha



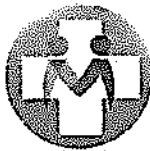
@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmgysocha.gov.co/>



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

GERENCIA
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 500.006.850-3


OFERENTE	CENTRO DE ESPECIALISTA	PUNTAJE
JURIDICO	CUMPLE	N/A
FINANCIERO	CUMPLE	N/A
TECNICO DOCUMENTAL	CUMPLE	300
CRITERIOS DE EXPERIENCIA	CUMPLE	200
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	100
TOTAL		600

El oferente cumple con los requerimientos para CONVOCATORIA PUBLICA NUMERO 001 DEL 2021

Cordialmente,


YON ALFARO GUEVARA
Referente Biomédico y Recursos Físicos


JACQUELINE YOHANNA GOMEZ
Profesional Especializado



YAASMIN RAFAEL DELUQUE TORO
Abogado Contratacion

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha - Cundinamarca-



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmgysocha.gov.co/>


HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

PROCESO DE CONVOCATORIA PUBLICA 001 DE 2021

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS EN SALUD DE MEDICINA INTERNA Y LAS SUBESPECIALIDADES DE CARDIOLOGIA, NEUMOLOGIA, ENDOCRINOLOGIA, NEFROLOGIA Y CARDIOLOGIA PEDIÁTRICA INCLUIDOS LOS PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS QUE REQUIERAN EN LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCIÓN PARA GARANTIZAR LA COMPLEMENTARIEDAD E INTEGRALIDAD DE LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LA ESE MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA.

PROPONENTE	CAPITAL DE TRABAJO	CUMPLIMIENTO	INDICE LIQUIDEZ	INDICADOR	CUMPLIMIENTO	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	INDICADOR	CUMPLIMIENTO
REQUERIDO	P.O. \$ 657.806.000							
	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	>= 100% P.O	ACTIVO CORRIENTE PASIVO CORRIENTE	>= 1,5	CUMPLE	PASIVO TOTAL ACTIVO TOTAL	<=60%	CUMPLE
IPS CMT SOLUCIONES MEDICAS S.A.S NIT 900.963.716 -1	660.503.000 100,4%	CUMPLE	672.481.000 11.978.000	56,14	CUMPLE	558.690.000 1.097.553.000	51%	CUMPLE


MELCHOR E SEGURA GARCIA.
 CONTADOR

